



LABORATORIO DE

Políticas Públicas Buenos Aires

Observatorio Latinoamericano de Políticas Educativas (OLPEd)



La Conflictividad Docente en América Latina

Un balance del año 2005

• Julián Gindín •

Coordinación Académica: **Pablo Gentili**



La Conflictividad Docente en América Latina

Un balance del año 2005

Autor

Julián Gindín

Coordinación Académica

Pablo Gentili

Esta investigación fue realizada por el Observatorio Latinoamericano de Políticas Educativas (OLPED) del Laboratorio de Políticas Públicas (LPP Río de Janeiro - Buenos Aires) en el marco de las líneas de acción promovidas por el Foro Latinoamericano de Políticas Educativas (FLAPE).

Serie:

Ensayos & Investigaciones del Laboratorio de Políticas Públicas - Buenos Aires, N° 24

Primera Edición: "La Conflictividad Docente en América Latina. Un balance del año 2005"
(Buenos Aires, Agosto de 2007)

Autor: Julián Gindín

Coordinación Académica: Pablo Gentili

Coordinación editorial: Agustina Argnani / Florencia Stubrin

Diseño de publicación: Juan Sebastián Higa

ISBN: 978-987-1396-10-8

© Laboratorio de Políticas Públicas

Esta investigación contó con el apoyo del Foro Latinoamericano de Políticas Educativas (FLAPE).

Queda hecho el depósito que establece la ley 11.723.

No se permite la reproducción total o parcial del presente documento, ni su almacenamiento en cualquier forma o por cualquier medio electrónico, mecánico, fotocopia y otros métodos, sin el permiso previo del editor.

El presente documento también se encuentra disponible en internet para su acceso libre y gratuito:
www.lpp-buenosaires.net

Realizamos intercambio bibliográfico con otras instituciones. A tal efecto, entrar en contacto con Agustina Argnani: agustina@lpp-buenosaires.net

El LPP forma parte del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO):
www.clacso.edu.ar - www.clacso.org

Laboratorio de Políticas Públicas Buenos Aires

Tucumán 1650 2° E (C1050AAF)
Buenos Aires - Argentina
Teléfonos / Fax: (54-11) 4371-4958 / 4372-2511
info@lpp-buenosaires.net
www.lpp-buenosaires.net

Gindin, Julián

La conflictividad docente en América Latina : un balance del año 2005 /
Julián Gindin; coordinado por Pablo Gentili. - 1a ed. - Buenos Aires :
Fundación Laboratorio de Políticas Públicas, 2007.

E-Book.

ISBN 978-987-1396-10-8

1. Conflictos Docentes. I. Gentili, Pablo, coord. II. Título
CDD 379

Índice

Presentación.....	6
Datos cuantitativos sobre la Acción Sindical Docente (2005)	7
Conflicto Docente y Conflicto Social en América Latina (2005)	18
Argentina	19
Bolivia	20
Brasil	21
Chile	22
Colombia.....	23
Costa Rica.....	24
República Dominicana	25
Ecuador	26
Guatemala.....	26
Honduras	27
México.....	28
Nicaragua.....	29
Panamá	30
Perú.....	31
Paraguay.....	32
El Salvador.....	33
Uruguay.....	34
Venezuela	34

Presentación

Nuevamente durante el año 2005 las protestas magisteriales han estado presentes en las tapas de diarios, los discursos de políticos, los análisis de especialistas, los comentarios de periodistas y la realidad cotidiana de los docentes latinoamericanos. En efecto, organizado en corrientes gremiales, pequeños sindicatos locales, federaciones nacionales, centrales obreras o frentes sociales el magisterio latinoamericano realizó protestas que hicieron de éste otro año de luchas docentes.

En el camino de contribuir al debate regional sobre las protestas docentes y el sindicalismo magisterial, presentamos el segundo informe anual consolidado del proyecto *Conflictividad Educativa en América Latina* del Observatorio Latinoamericano de Políticas Educativas (OLPED)¹. En él se encuentran los datos cuantitativos de la Base de Datos Sobre la Acción Sindical Docente referentes al año 2005 y una descripción de las características de las protestas del magisterio en cada uno de los dieciocho países contemplados en el proyecto².

¹ El proyecto del OLPED contó inicialmente con el apoyo de la Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe (OREALC) de la UNESCO y luego del Foro Latinoamericano de Políticas Educativas (FLAPE). Actualmente se desarrolla en el marco del proyecto "Las luchas por el derecho a la educación en América Latina", apoyado por la Fundación Ford. Tanto la bibliografía y los documentos digitalizados del proyecto, como la Base de Datos sobre la Acción Sindical Docente y los Informes Cuatrimestrales y anuales, pueden consultarse en el site <http://www.olped.net>

² Argentina, Chile, Paraguay, Uruguay, Brasil, Bolivia, Perú, Ecuador, Colombia, México, Guatemala, El Salvador, Honduras, Panamá, Costa Rica, Nicaragua, República Dominicana y Venezuela.

Datos cuantitativos sobre la Acción Sindical Docente (2005)

TOTAL DE DÍAS DE CONFLICTOS POR PAÍS			
País	Cantidad de Registros de Conflictos	Cantidad de Registros sin Informaciones de Duración	Cantidad de Días de Conflicto
Argentina	102	0	363
Bolivia	14	3	88
Brasil	112	53	598
Chile	6	5	1
Colombia	15	7	12
Costa Rica	4	1	6
República Dominicana	11	5	10
Ecuador	7	6	1
Guatemala	14	10	11
Honduras	12	6	11
México	31	16	103
Nicaragua	5	2	35
Panamá	7	6	34
Perú	13	8	116
Paraguay	7	3	12
El Salvador	6	2	32
Uruguay	2	0	2
Venezuela	15	8	9
Total	383	141	1444

Nota: Sólo hemos considerado la duración de las acciones que se extienden por uno o más días (en general, huelgas). Este criterio, junto a la existencia de un puñado de acciones para el registro de las cuales la información disponible es insuficiente, explica el alto índice de registros cuya duración no está consignada.

TOTAL DE DÍAS DE HUELGA POR PAÍS			
País	Cantidad de Registros de Huelgas	Cantidad de Registros sin Información de Duración	Cantidad de Días de Huelga
Argentina	99	0	363
Bolivia	9	0	53
Brasil	54	2	559
Chile	2	1	1
Colombia	7	1	10
Costa Rica	3	0	6
República Dominicana	7	1	10
Ecuador	1	0	1
Guatemala	2	1	1
Honduras	6	1	8
México	11	0	55
Nicaragua	3	0	35
Panamá	1	0	34
Perú	5	0	116
Paraguay	3	0	8
El Salvador	3	0	31
Uruguay	1	0	1
Venezuela	7	0	9
Total	224	7	1301

CANTIDAD DE CONFLICTOS

Protagonista

Sindicato Docente	184
Frente Sindical Docente	49
Docentes (sin especificación sindical)	12
Comunidad Educativa	23
Federación Sindical Docente	34
Frente o Central Sindical	31
Frente Social	42
Otros	7

Antagonista

Gobierno Nacional	152
Gobierno Municipal	43
Privados	1
Gobierno Provincial o Estadual	170
Rectorado/s	8
Otros	16

Formas

Huelgas	224
Actos y Marchas	273
Otras	56

Reivindicación

Laboral	301
Política Educativa	95
Sistémica / Política	41
Otras	36

Nivel

Básico	330
Universitario	43
Ambos	10

Nota I: En general hemos intentado ser excluyentes al definir el nivel, el antagonista y el protagonista (normalmente un frente social incluye al sindicato docente, por ejemplo). No hemos seguido el mismo criterio en lo que respecta a las formas de las acciones docentes y las reivindicaciones que sostienen.

Nota II: En la descripción del "Nivel" nos referimos al nivel del sistema educativo en el cual trabajan los protagonistas docentes de las protestas consignadas. En todos los países los docentes del nivel universitario se encuentran sindicalizados en organizaciones diferentes y tienen condiciones de contratación y de trabajo distintas que los docentes de los otros niveles.

NIVEL			
País	Universitario	Básico	Ambos
Argentina	9	93	0
Bolivia	3	10	1
Brasil	12	99	1
Chile	0	5	1
Colombia	1	12	2
Costa Rica	0	2	2
República Dominicana	3	8	0
Ecuador	0	7	0
Guatemala	0	14	0
Honduras	2	10	0
México	1	30	0
Nicaragua	0	5	0
Panamá	0	6	1
Perú	4	8	1
Paraguay	0	7	0
El Salvador	3	2	1
Uruguay	0	2	0
Venezuela	5	10	0
Total	43	330	10

ANTAGONISTA x PAÍS						
Países	Gob. Nacional	Gob. Prov. o Estadual	Gob. Municipal	Rectorado/s	Privados	Otros
Argentina	11	89	0	0	0	1
Bolivia	13	0	0	1	0	1
Brasil	11	57	40	3	0	2
Chile	5	0	0	0	1	0
Colombia	8	3	3	1	0	0
Costa Rica	4	0	0	0	0	0
República Dominicana	11	0	0	0	0	0
Ecuador	7	0	0	0	0	0
Guatemala	14	0	0	0	0	0
Honduras	12	0	0	0	0	0
México	12	15	0	0	0	10
Nicaragua	5	0	0	0	0	0
Panamá	7	0	0	0	0	0
Perú	12	0	0	0	0	1
Paraguay	7	0	0	0	0	0
El Salvador	3	0	0	3	0	0
Uruguay	1	0	0	0	0	1
Venezuela	9	6	0	0	0	0
Total	152	170	43	8	1	16

CANTIDAD DE CONFLICTOS FORMA x REIVINDICACIÓN				
	Laboral	Política Educativa	Sistémica / Política	Otras

Argentina

Huelgas	96	11	2	1
Actos y Marchas	48	7	2	1
Otras	13	4	0	0
Total	157	22	4	2

Bolivia

Huelgas	6	1	3	1
Actos y Marchas	2	4	3	1
Otras	2	1	3	0
Total	10	6	9	2

Brasil

Huelgas	50	15	0	0
Actos y Marchas	82	30	5	4
Otras	9	6	0	0
Total	141	51	5	4

Chile

Huelgas	2	0	0	0
Actos y Marchas	4	1	0	0
Otras	1	0	0	0
Total	7	1	0	0

Colombia

Huelgas	4	0	3	1
Actos y Marchas	7	3	5	1
Otras	3	1	1	0
Total	14	4	9	2

Costa Rica

Huelgas	0	1	2	0
Actos y Marchas	0	0	3	0
Otras	0	0	0	0
Total	0	1	5	0

República Dominicana

Huelgas	6	2	1	0
Actos y Marchas	2	0	2	0
Otras	1	0	0	0
Total	9	2	3	0

Ecuador

Huelgas	1	1	0	0
Actos y Marchas	3	4	0	0
Otras	1	0	1	1
Total	5	5	1	1

Guatemala

Huelgas	1	1	0	0
Actos y Marchas	4	4	7	3
Otras	1	1	2	1
Total	6	6	9	4

Honduras

Huelgas	6	3	0	0
Actos y Marchas	4	3	2	2
Otras	0	0	0	1
Total	10	6	2	3

México

Huelgas	10	5	1	4
Actos y Marchas	16	7	2	13
Otras	7	3	0	4
Total	33	15	3	21

Nicaragua

Huelgas	3	0	0	0
Actos y Marchas	5	1	0	0
Otras	0	0	0	0
Total	8	1	0	0

Panamá

Huelgas	1	0	0	0
Actos y Marchas	5	1	2	0
Otras	2	0	0	0
Total	8	1	2	0

Perú

Huelgas	4	2	0	0
Actos y Marchas	7	5	2	2
Otras	0	1	0	0
Total	11	8	2	2

Paraguay

Huelgas	2	1	1	0
Actos y Marchas	5	3	1	0
Otras	0	0	0	0
Total	7	4	2	0

El Salvador

Huelgas	2	1	0	0
Actos y Marchas	2	1	2	0
Otras	0	1	0	0
Total	4	3	2	0

Uruguay

Huelgas	1	0	0	0
Actos y Marchas	1	0	0	0
Otras	0	0	0	0
Total	2	0	0	0

Venezuela

Huelgas	6	2	0	1
Actos y Marchas	7	4	0	2
Otras	0	0	0	1
Total	13	6	0	4

NÚMERO DE CONFLICTOS x PAÍS x FORMAS Y REIVINDICACIÓN							
Países	Formas			Reivindicación			
	Huelgas	Actos y Marchas	Otras	Laboral	Política Educativa	Sistémica / Política	Otras
Argentina	99	51	13	99	11	2	1
Bolivia	9	8	5	8	4	4	1
Brasil	54	99	13	92	33	5	4
Chile	2	5	1	5	1	0	0
Colombia	7	12	3	10	3	5	1
Costa Rica	3	3	0	0	1	3	0
República Dominicana	7	3	1	9	2	3	0
Ecuador	1	5	2	4	4	1	1
Guatemala	2	12	4	4	4	7	4
Honduras	6	7	1	9	5	2	2
México	11	24	8	21	9	2	17
Nicaragua	3	5	0	5	1	0	0
Panamá	1	7	2	5	1	2	0
Perú	5	11	1	8	6	2	2
Paraguay	3	7	0	5	3	1	0
El Salvador	3	4	1	3	2	2	0
Uruguay	1	1	0	2	0	0	0
Venezuela	7	9	1	12	5	0	3
Total	224	273	56	301	95	41	36

Conflicto Docente y Conflicto Social en América Latina (2005)

Movilizándose con otros sectores sociales contra los Tratados de Libre Comercio con Estados Unidos (como en los casos de Guatemala, Colombia y Costa Rica); rechazando las reformas previsionales (como en Panamá); defendiendo sus salarios de la desvalorización (como en Argentina); disputando los criterios para acceder y permanecer en la docencia (como en Chile y Colombia); o presionando por la nacionalización de la riqueza hidrocarburífera (como en Bolivia), el magisterio latinoamericano ha sostenido las demandas laborales que caracterizan la conflictividad del sector e incorporado algunas nuevas cuestiones colocadas por el contexto político a la agenda de las movilizaciones.

Registramos a lo largo del 2005 383 protestas docentes en los dieciocho países contemplados en el proyecto. Entre los aspectos que vale la pena destacar se encuentra, en primer lugar, el peso que ha tenido en algunos países el sector universitario, con un importante conflicto en El Salvador y largas huelgas nacionales en Argentina, Brasil y Perú – además de las protestas llevadas adelante en Honduras, México, Bolivia, República Dominicana y Colombia. En segundo lugar el caso de la docencia nicaragüense, que mantiene el nivel de movilización gremial del 2004, en lo que es una ruptura respecto del periodo anterior. También en continuidad con el año 2004, el crecimiento de la conflictividad laboral en Argentina se refleja claramente en el sector si miramos la evolución de nuestros registros en los últimos tres años: de veinte registros en el 2003 a sesenta y dos en el 2004 y ciento dos en el 2005. Finalmente, las luchas contra los Tratados de Libre Comercio han atravesado la región. En Centroamérica, contra la ratificación por los respectivos Congresos de los acuerdos ya firmados; en Ecuador, Colombia y Perú, donde las negociaciones comenzaron con posterioridad, contra la firma de los acuerdos comerciales. En Nicaragua el DR-CAFTA fue ratificado en octubre con los votos opositores del Frente Sandinista para la Liberación Nacional (FSLN) – partido con posibilidades de ganar las elecciones de noviembre del 2006 –, al tiempo que en Costa Rica y Panamá el Tratado aún no fue ratificado. En el área andina, sólo Perú firmó un Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos, y aún en ese caso falta ser ratificado por el Congreso. Con seguridad esta cuestión continuará estando en la agenda de la movilización docente en el 2006.

En algunos de los más profundos procesos de lucha social, como los de Panamá y Guatemala, las organizaciones docentes participaron de la constitución de frentes sociales que nuclean a entidades sindicales junto a otras expresiones de la movilización social contra las políticas neoliberales. En Panamá, el Frente Nacional por la Defensa de la Seguridad Social (FRENADESSO) se reconstituyó después de una extensa huelga como Frente Nacional por la Defensa de los Derechos Económicos y Sociales (FRENADESO) y en Guatemala, al calor de las movilizaciones contra el DR-CAFTA, fue creado el Movimiento Indígena, Campesino, Sindical y Popular (MICSP). Otros de los países en los que la movilización social fue muy grande y el magisterio se encontró en sus primeras filas han sido Bolivia (por la nacionalización de los hidrocarburos y la realización de una asamblea constituyente), Colombia y Costa Rica (contra los Tratados de Libre Comercio con Estados Unidos).

Desagregada por país, en un seguimiento que pese a sus limitaciones permite una visión actualizada y panorámica de la cuestión, la siguiente ha sido la dinámica de la conflictividad docente en la región.

Argentina

Desde la profunda devaluación del 2002 y la inflación asociada, las demandas de recomposición salarial no han hecho sino crecer. En el 2005, las movilizaciones y huelgas de los docentes de enseñanza básica en las provincias se multiplicaron. Las registramos en Chaco, Córdoba, Río Negro, Tierra del Fuego, San Luis, Tucumán, San Juan, La Rioja, Santa Fe, Jujuy, Formosa, Entre Ríos, La Pampa, Buenos Aires, Santiago del Estero, Mendoza, Corrientes, Catamarca, Chaco y Salta. Respondiendo en parte a esta situación, luego de dos años sin paros, la Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina (CTERA) convocó a una medida de fuerza nacional. Por otra parte, en la enseñanza superior se desarrolló un conflicto que, con sus desigualdades regionales, se ubica entre los más importantes de los últimos años.

Las huelgas con demandas salariales del magisterio de Salta y Chaco han sido las más extensas. En la primera provincia, los docentes no iniciaron el ciclo lectivo y se declararon en huelga por tiempo indeterminado, desatando un duro conflicto que se expresó por medio de un vigoroso movimiento de docentes autoconvocados. Recién luego de siete semanas de paro, los docentes decidieron suspender la medida de fuerza y aceptar como "acuerdo provisorio" la propuesta ofrecida por el gobierno provincial de otorgar por decreto un salario básico de 320 pesos y un salario de bolsillo de 700 pesos. Meses después, el magisterio chaqueño, que acumulaba ya varios días de paralizaciones parciales en lo que iba del año, inició una huelga por tiempo indeterminado que se extendió por cuarenta y cinco días. Los docentes instalaron seis "carpas blancas", donde realizaron ayunos rotativos, asambleas, actos y manifestaciones a lo largo del conflicto. Luego de semanas de huelga, el gobierno anunció un aumento de 40 pesos no remunerativo pero bonificable por antigüedad. Los docentes resolvieron aceptar la propuesta que incluyó, además, la conformación de una comisión paritaria para analizar la situación salarial y las condiciones de trabajo.

La relación relativamente buena del gobierno con la CTERA y la balcanización de la conflictividad docente vía la descentralización, habían hecho del bienio 2003-2004 el primero en mucho tiempo sin huelgas docentes nacionales. En el 2005, el 20 de mayo, CTERA llevó adelante un paro nacional para presionar a favor de la sanción de una Ley de Financiamiento Educativo que fijara como piso mínimo una inversión en educación del 6% del Producto Bruto Interno y garantizase desembolsos para recomponer los salarios docentes. La medida de fuerza y la movilización que la acompañó no interrumpieron el diálogo con el gobierno y el proyecto de ley fue aprobado en la segunda mitad del año.

Los docentes de la Universidad Nacional de Córdoba, una de las principales del país, decidieron no volver a clases luego del receso invernal, dando inicio a una huelga por tiempo indeterminado el 25 de julio. Las demandas eran el pase de las bonificaciones al salario, la recomposición del sueldo docente elevando el salario del cargo de referencia a la mitad de la canasta familiar (de 453 a 790 pesos), la jubilación con el 85 % móvil para todos los docentes, la carrera docente con estabilidad laboral y el reconocimiento de la deuda del Fondo Nacional de Incentivo Docente y normalización del pago de dicho fondo a los docentes de las escuelas pre universitarias (las escuelas de nivel medio

que dependen de las universidades). Con las desigualdades de cada universidad la protesta se nacionalizó. El 10 de agosto la CONADU y la CONADUH, dos entidades nacionales del sector, convocaron a un paro nacional por 48 horas y desde entonces a distintas medidas de presión que incluyeron nuevas huelgas.

A fines de agosto el gobierno realizó una nueva oferta salarial, pero sin atender el gran reclamo de integrar el aumento y las bonificaciones al salario real, lo que de cualquier modo fue aceptado por algunas organizaciones de docentes universitarios. Sin embargo otras universidades continuaron paralizadas hasta que, el lunes 5 de septiembre, las asambleas docentes más combativas aceptaron el acuerdo por medio del cual el gobierno se comprometió a concretar una recomposición salarial del 28 % en etapas. El acuerdo previó el pase al sueldo básico de sumas no remunerativas y no bonificables. El monto de lo que se llama el cargo testigo, pasaría así de 456 a 554 pesos. El Ministro de Educación se comprometió a enviar al Congreso un proyecto que contemple las reivindicaciones docentes en lo que hace a las cuestiones previsionales.

Bolivia

Nuevamente, como en la “Guerra del gas” del 2003, el magisterio boliviano estuvo en la primera línea de la lucha social del pueblo boliviano por la nacionalización de los hidrocarburos y la realización de una Asamblea Constituyente.

Pese a algunos conflictos departamentales sectoriales que protagonizó la docencia en los primeros meses del 2005, como el desarrollado en Potosí exigiendo la creación de más cargos, la situación nacional continuaba politizando la protesta social. A mediados de marzo, Bolivia llevaba ya meses de bloqueos y movilizaciones. La punta de lanza eran, nuevamente, los vecinos de El Alto y los campesinos. Los cocaleros de la región del Chapare mantenían bloqueados los caminos desde el 7 de marzo, reclamando que la nueva legislación garantizara un 50% de regalías para el país sobre la explotación hidrocarburífera. La Central Obrera Boliviana (COB) convocó, el 15 de marzo, a un paro general por 48 horas, del que participaron los docentes, con bloqueos de caminos y toma de instituciones públicas.

El Movimiento al Socialismo (MAS) se distanció del gobierno y suscribió el Pacto por la Dignidad y Soberanía Nacional, el 9 de marzo, junto a la COB y otras organizaciones sociales. La principal demanda fue que la Ley en discusión estableciera un 50% de regalías sobre la explotación hidrocarburífera. La Cámara de Diputados aprobó el controvertido proyecto, que fijaba un 18 % en concepto de regalías y un 32 % de Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH).

Los docentes continuaron con medidas de fuerza parciales (un paro de 48 horas del magisterio rural de Chuquisaca, uno nacional del magisterio urbano por 24 horas), mientras la situación política se tensaba. En mayo las movilizaciones cobraron mayores dimensiones. El Movimiento al Socialismo perdió peso en la conducción de la protesta social ante los sectores más radicalizados, encabezados por los antedichos pobladores de El Alto y los trabajadores mineros. Las movilizaciones unitarias irrumpieron en La Paz el 16 de mayo, mientras se discutía en el Congreso la nueva ley de hidrocarburos, aprobada un día después.

La Confederación de Trabajadores de la Educación Urbanos de Bolivia (CTEUB) entró en huelga por tiempo indeterminado. Sus pares de la Confederación Nacional de Maestros de Educación Rural de Bolivia (CONMERB), luego de un paro de 72 horas, se sumaron

a la medida el lunes 23 de mayo. A las demandas políticas (nacionalización de los hidrocarburos y Asamblea Constituyente) los docentes agregaron sus reclamos sectoriales: recomposición salarial acorde a las pérdidas sufridas por la inflación (del 4,7% y no del 3%, como había ofrecido el gobierno en abril, ni del 3,5%, como ofreció apenas iniciada la huelga), rechazo a la Ley de Pensiones y reposición de los aportes al Fondo de Vivienda Solidaria (FONVIS). Marchas, bloqueos y movilizaciones unitarias crecieron y paralizaron el país. Del otro lado, también los sectores de derecha avanzaron, disputándose uno y otro el apoyo de las clases medias y las fuerzas de seguridad.

El grado de polarización política y la debilidad del gobierno forzaron la renuncia del presidente Carlos Mesa el 6 de junio. El presidente de la Corte Suprema, Eduardo Rodríguez, asumió el cargo y llamó a elecciones a presidente. Rodríguez representaba un débil gobierno de transición y su designación descomprimió la situación política.

Pese a la relativa "calma social" del segundo semestre, los docentes llevaron adelante una huelga de hambre demandando la cancelación de la deuda gubernamental con el Fondo Nacional de la Vivienda Social. También registramos un paro del magisterio paceño contra la municipalización del sistema educativo (en septiembre) y una movilización de los docentes rurales con idéntica demanda (en octubre). En octubre y noviembre, los profesores de la Universidad Técnica de Oruro y la Universidad de San Francisco Xavier realizaron medidas de fuerza de hasta dieciséis días, exigiendo recomposiciones salariales. Los Institutos normales fueron el escenario de un radicalizado conflicto, con bloqueos de caminos, en el que los docentes secundaron a los estudiantes normalistas.

Las elecciones presidenciales previstas para el 2007 efectivamente fueron adelantadas y realizadas en diciembre, con el triunfo del MAS.

Brasil

Brasil ha sido una vez más el país en que registramos más protestas docentes. Confluyen en esto sus dimensiones continentales con la descentralización de la contratación docente. Identificamos ciento once protestas, noventa y ocho de las cuales fueron protagonizadas por los docentes de educación básica. De los ciento once registros, cincuenta y siete fueron llevados adelante contra gobiernos estatales y cuarenta contra gobiernos municipales.

Entre los principales conflictos estatales del 2005 se encuentran las huelgas con demandas laborales desarrolladas en Rio Grande do Norte (treinta y ocho días, en febrero) el Distrito Federal (siete días, en marzo), Mato Grosso (veintiún días, en mayo), Goiás (veintiocho días, en junio) y por los docentes universitarios de Bahia (sesenta y siete días, en mayo).

A escala nacional, las movilizaciones que podríamos caracterizar de "políticas", encontraron dividida a la docencia según se trate de los profesores de enseñanza superior (nucleados en la ANDES) o básica (afiliados a la CNTE). La primera se separó de la Central Única dos Trabalhadores (CUT) y se enfrentó con el gobierno del Partido dos Trabalhadores. Inversamente la CNTE, como parte de la CUT, rechazó la ofensiva de la derecha contra la gestión de Lula y en ese marco presionó al gobierno por reformas progresivas. El momento más expresivo de esta división entre los sectores sindicales y populares se vivió en agosto, cuando el 16 y el 17 fueron convocadas

sendas movilizaciones nacionales a Brasilia, una apoyando y otra rechazando al gobierno. Idéntico espíritu de presión sobre el gobierno tuvieron dos campañas de la CNTE durante el año: la promoción de la conversión de deuda externa en recursos para la educación y la discusión de los criterios contenidos en el proyecto de ley de financiamiento de la educación (FUNDEB).

La principal huelga del 2005 fue la llevada adelante por los docentes de las universidades federales, organizados en la ANDES, paralelamente a la protagonizada durante noventa y cuatro días por los docentes de enseñanza básica de nivel federal, organizados en SINASEFE, un sindicato pequeño comparado con la CNTE y la ANDES.

ANDES denunció que las instancias de negociación creadas por el propio gobierno, primero con el conjunto de los trabajadores dependientes del estado federal, y luego por sector, fueron desmontadas y la unilateralidad fue la línea de la política salarial desde el 2004. La decisión del gobierno federal de conceder un reajuste salarial del 0,1 % en el 2005 a los empleados públicos no fue aceptada por las entidades representativas del sector.

Los docentes del Sindicato Nacional dos Servidores Federais da Educação Básica e Profissional (SINASEFE) fueron a la huelga el 29 de agosto exigiendo, entre otros puntos, recomposición salarial, incorporación de los adicionales al básico, concursos docentes y carrera unificada con los profesores universitarios. Un día después ANDES instaló el Comando Nacional de Huelga, con demandas similares, en el marco de la defensa de la universidad pública, gratuita, autónoma, democrática, laica y de calidad. Ambos sindicatos se sumaban así a las medidas de fuerza ya decretadas por otros gremios de empleados federales. En el momento de mayor adhesión, se paralizaron treinta y nueve de las sesenta y una universidades federales.

En el marco de la huelga, se realizaron numerosas actividades y movilizaciones, algunas en conjunto con otros segmentos de empleados públicos federales. En octubre comenzaron las negociaciones entre el gobierno y el SINASEFE, sobre las cuales arribaron a un acuerdo. Los docentes universitarios volvieron a las aulas el 19 de diciembre. Los ciento doce días de huelga la califican como la de más larga duración en la historia del sindicato. El gobierno propuso un aumento promedio de 9,75% para el 2006 y la disminución de la diferencia de ingresos entre activos e inactivos. Esto fue considerado insuficiente por el sindicato docente, que no acordó con el gobierno, pero estimó que no tenía sentido continuar la medida.

Chile

El 2005 fue un año de tensiones en el Colegio de Profesores, producto de la negociación con el Ministerio del sistema de evaluación docente. Pese a que hemos registrado otras protestas (como la realizada en mayo por el Frente Amplio por el Derecho a la Educación, compuesto por estudiantes que habían ocupado universidades, profesores universitarios y el Colegio de Profesores, contra las políticas privatizadoras del gobierno en el área educativa) claramente fue la cuestión de las evaluaciones docentes el eje vertebrador de las relaciones entre el Colegio y el gobierno, y entre las diferentes corrientes que militan en el magisterio.

La larga negociación entre el Colegio de Profesores y el Ministerio de Educación acerca de las evaluaciones docentes acabó fracturando al magisterio. Los dirigentes nacionales acordaron aceptar las evaluaciones sólo luego que el gobierno garantizara una

indemnización a los profesores que serían despedidos después de obtener tres veces la peor calificación. Pero los dirigentes de Santiago, alineados con los sectores de izquierda del Colegio, rechazaron de cualquier manera las evaluaciones. Las tensiones dentro del Colegio no hicieron sino aumentar.

En este contexto, la Regional Metropolitana del Colegio de Profesores convocó a un paro con movilización el 13 de julio, apoyado por distintas coordinadoras de estudiantes secundarios.

El Ministro de Educación había logrado que sea promulgada una norma según la cual los docentes que se negaron a ser evaluados – incentivados, entre otros, por los dirigentes gremiales de la Regional Metropolitana – fueran calificados automáticamente como reprobados. La situación involucró a unos cinco mil profesores. La evaluación establece cuatro categorías: destacado, competente, básico e insatisfactorio. Los dos primeros niveles dan derecho a reajustes salariales. Insatisfactorio implica que el profesor debe evaluarse al año siguiente.

Luego del paro con movilización de julio, los docentes metropolitanos volvieron a marchar a la Plaza de Armas de Santiago el sábado 26 de noviembre. Docentes de otras regiones del país asistieron a la manifestación, rechazando el sistema de evaluación y exigiendo la derogación del decreto que castiga a quienes se niegan a ser evaluados. En el camino de organizar la protesta, el 19 de noviembre, los opositores al acuerdo entre el Colegio de Profesores y el Ministerio constituyeron el Movimiento Nacional por la Dignidad Docente.

Colombia

Si bien registramos acciones de protesta de los docentes de enseñanza básica en Bucaramanga (enero), Santander (junio), Valle (agosto), El César (septiembre), Nariño (noviembre) y la ciudad de Santa Marta (diciembre), claramente fueron dos problemas nacionales, uno sectorial y el otro político, los que estructuraron la conflictividad docente en Colombia en el 2005.

En primer lugar, la oposición al Concurso de Méritos Docentes, convocado para cubrir decenas de miles de cargos docentes. En enero docentes de todo el país, convocados por la Federación Colombiana de Educadores (FECODE), realizaron concentraciones y movilizaciones para boicotarlo, rechazando irregularidades en la convocatoria y en la realización de la prueba y denunciando que era un plan del gobierno para sacar de servicio a más de treinta mil docentes y directivos que se desempeñaban como provisionales desde el año 2001. El 65% de los docentes inscriptos se presentó a la prueba. Las fuerzas públicas irrumpieron en las manifestaciones que tuvieron lugar en todo el país, dejando un centenar de docentes con lesiones e igual número de detenidos.

En septiembre se llamó a un nuevo concurso para cubrir cargos docentes. La medida se encontraba en el mismo sentido que el Decreto 3238 del 2004 bajo cuyas reglas se realizó el concurso del 16 de enero de 2005, boicoteado por la FECODE. Ambas convocatorias se enmarcaron en el Nuevo Estatuto Docente, rechazado por el magisterio que exigía un Estatuto Único que garantice los derechos de la carrera docente, anulados por el Decreto 1278 de 2002. El magisterio protestó contra el llamado a concurso con una jornada nacional de movilizaciones.

En segundo lugar, la oposición al Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos. La Federación Colombiana de Educadores (FECODE), una de las principales organizaciones de la Central Unitaria de Trabajadores (CUT), participó de los paros generales convocados el 13 de abril y el 12 de octubre del 2005. El conjunto de los movimientos sociales ha hecho de esa demanda un eje articulador de los diferentes reclamos particulares contra la política neoliberal del presidente Uribe. Otro de los reclamos fue, justamente, la oposición a la reelección de Uribe en las próximas elecciones presidenciales. Los trabajadores también rechazaron la ausencia de políticas sociales, las reformas del régimen de pensiones, del sistema impositivo y exigieron la negociación política del conflicto armado.

En el contexto de estas medidas, los docentes convocados por la FECODE marcharon en las capitales de departamentos y se concentraron en el Ministerio de Educación en repudio a la modificación del régimen de salud y la congelación de los ascensos desde el año 2002.

Finalmente, en el nivel superior los docentes secundaron a los estudiantes de la Universidad Nacional en las medidas de presión llevadas adelante contra una reforma impulsada por las autoridades de la propia Universidad, que incluyeron la toma de las instalaciones. Entre los puntos de la reforma se encontraban la reducción del número de horas del pregrado y la jubilación anticipada de los profesores.

Costa Rica

Ya en el 2004, las principales movilizaciones de la docencia costarricense se desarrollaron junto a otras organizaciones sociales, campesinas, sindicales y políticas, en rechazo al Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos. Luego de las protestas de agosto de ese año, habían renunciado el Ministro de Comercio Exterior y el jefe del equipo de negociación del TLC con Estados Unidos.

El Encuentro Popular, amplia red de organizaciones sociales de Costa Rica, llevó adelante una amplia campaña de difusión sobre las consecuencias de los Tratados de Libre Comercio. El 16 de mayo, el Movimiento Cívico Nacional y la Comisión Nacional de Enlace convocó a una paralización contra la ratificación por el Congreso del TLC con Estados Unidos, la privatización del Instituto Costarricense de Electricidad, el alza de los combustibles y el negocio de la revisión técnica de los vehículos. La Asociación de Profesores de Segunda Enseñanza (APSE) participó del paro y de la movilización, así como el Sindicato de Educadores Costarricenses (SEC), la Asociación Nacional de Educadores (ANDE) y los profesores universitarios de Heredia.

El 21 de octubre, el presidente Abel Pacheco envió el Tratado de Libre Comercio para su ratificación y días después diferentes sindicatos y organizaciones populares constituyeron la Coordinadora Nacional contra el DR-CAFTA. La Coordinadora convocó el 17 de noviembre a cuarenta mil manifestantes (según el sindicato de docentes de enseñanza media) que rechazaron la ratificación por el Congreso del Tratado de Libre Comercio firmado con los Estados Unidos. El masivo repudio y la movilización hicieron de Costa Rica el país en el que las negociaciones, en el marco del tratado entre Estados Unidos, Centroamérica y la República Dominicana, se vieron más entorpecidas y limitadas. Las elecciones, previstas para febrero del 2006, dificultaron también una política abiertamente antipopular por parte de los partidos políticos en el Congreso. Por

entonces los Congresos de El Salvador, Honduras, Guatemala, Nicaragua y República Dominicana ya habían ratificado el Tratado.

De la masiva movilización participaron amas de casa, estudiantes universitarios, trabajadores públicos, maestras, profesores y profesoras, indígenas, trabajadores campesinos, pequeños y medianos productores agropecuarios, entre otros sectores. La oposición militante a la convocatoria, por parte de los medios de prensa y el gobierno, no impidió que ésta muestre cómo la oposición al TLC creció en los últimos años, desde que comenzó la negociación.

Los docentes de la Asociación de Profesores de Segunda Enseñanza (APSE) vistieron camisetas rojas para simbolizar el trabajo, el amor y el coraje para luchar por la Patria y añadieron la exigencia de la renuncia del viceministro de Educación, Wilfrido Blanco, por sus métodos represivos contra tres profesoras que elaboraron el punto alusivo al Tratado de Libre Comercio en una evaluación.

República Dominicana

Como en los otros países de la región, en República Dominicana la organización gremial docente – la Asociación Dominicana de Profesores – participó de las movilizaciones sociales unitarias convocadas para rechazar el Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos. En este sentido registramos la presencia del magisterio en las movilizaciones convocadas el 20 de abril y el 1 de mayo. Otras demandas expresadas en estas oportunidades fueron la rebaja los precios de los productos de la canasta familiar, el aumento de los presupuestos de salud y educación, la mejora de la calidad de los servicios y el incremento de los salarios de médicos y profesores. Ya en junio, los militantes del Foro Social Alternativo y la Central Nacional de Transportistas Unificados lograron paralizar las escuelas, el transporte y el conjunto de las actividades productivas y comerciales en doce comunidades de la capital dominicana. La protesta tuvo por objeto rechazar el aumento de precios, exigir la mejoría de los servicios y reclamar la revisión del Tratado de Libro Comercio con Estados Unidos.

En el segundo semestre las protestas docentes parecen tener objetivos más sectoriales. Éstas se expresaron en julio y agosto, cuando los profesores de nivel universitario paralizaron tres veces la Universidad Autónoma de Santo Domingo, junto a empleados y profesores jubilados, para exigir la efectivización del aumento salarial del 30% ya aprobado por el Consejo Universitario y acordado con el gobierno.

Los docentes de educación básica realizaron un paro por 48 horas en noviembre, en el Distrito Nacional y Santo Domingo, exigiendo recomposición salarial, reposición de maestros cancelados, establecimiento de incentivos por titulación y años en servicios, nombramientos a docentes con más de un año trabajando y reparación de escuelas. El segundo día los docentes de Barahona se sumaron a la medida con una serie de demandas edilicias relativas a las escuelas de la localidad.

Ecuador

La Unión Nacional de Educadores (UNE) llevó adelante en el 2005 protestas parciales, conservando la línea trazada en el 2004. En efecto, pese a la gran movilización social que forzó el fin del gobierno de Lucio Gutiérrez en el primer cuatrimestre, la UNE no convocó a grandes huelgas en todo el año.

En mayo, los docentes se movilizaron acompañados por estudiantes y padres de familia en Quito, para presentar al presidente, Alfredo Palacio, una agenda elaborada por la comunidad educativa ecuatoriana en talleres y congresos promovidos por la UNE: "Educación con participación social". En el documento expresaron, entre otras demandas, el rechazo a la municipalización, el fin del programa "Redes Amigas" y del "Plan Bicentenario", la exigencia de una educación gratuita y obligatoria, recursos para infraestructura y mejoras salariales y la desconcentración pedagógica y administrativa del sistema.

La UNE exigió, con movilizaciones, mejoras edilicias y material didáctico (en marzo), la reforma de la Ley de Seguridad Social (en mayo) y mejoras presupuestarias (en noviembre).

En diciembre fue realizada una paralización en Esmeralda y tomada la Dirección de Educación de Los Ríos, exigiendo en Esmeralda que sea abonado el retroactivo por ascenso de categoría (adeudado desde hacía dos años) y en ambos distritos el pago de lo adeudado a quienes participaron en calidad de facilitadores en una capacitación masiva del magisterio

Sí registramos la participación de la UNE en septiembre, junto a organizaciones campesinas y estudiantiles, en los bloqueos de caminos llevados adelante en las provincias de Esmeralda, Manabí, Los Ríos, Guayas y El Oro, exigiendo el pago del seguro campesino, una consulta popular sobre el Tratado de Libre Comercio negociado con los Estados Unidos, el control de las fumigaciones aéreas y la salida de la empresa petrolera norteamericana OXY.

Guatemala

Desde mediados del 2004, el ritmo de las protestas en Guatemala fue marcado por la oposición al CAFTA, llegando a su punto más alto en marzo del 2005, ante la ratificación del Tratado por el Congreso. Los opositores – organizaciones campesinas, sindicales, estudiantiles, políticas y populares – propusieron que se decida mediante un plebiscito la ratificación o rectificación del Tratado. En este proceso fue creado el Movimiento Indígena, Campesino, Sindical y Popular (MICSP).

Entre las organizaciones convocantes se destacó el Sindicato de Trabajadores de la Educación de Guatemala, que también demandó la renuncia de la titular de la cartera educativa, María del Carmen Aceña, y manifestó el rechazo del magisterio a las leyes que discutía el Congreso para el área educativa.

El mismo 1 de marzo hubo enfrentamientos con la Policía Nacional Civil (PNC) y la discusión del TLC fue postergada. Siete días después se llevaron adelante bloqueos en las principales cabeceras departamentales.

Los organizadores populares dieron un plazo para que sea cumplido un pliego de peticiones: garantizar el derecho a reunión y manifestación, retirar del ejército de las

calles, prohibir que la Policía Nacional Civil y el Ejército intimiden a los manifestantes, destituir al Ministro de Gobernación y al Director de la Policía Nacional Civil, crear una comisión especial para investigar los hechos violentos, no publicar la ratificación del TLC en el diario oficial y evitar la aprobación de la ley de concesiones mineras. Campesinos y maestros que mantenían bloqueada la ruta en Colotenango fueron reprimidos por el ejército y la policía, quedando como saldo dos muertos y varios heridos. También se produjeron detenciones y muchas personas quedaron lesionadas.

A pesar de que las organizaciones populares siguieron manifestándose en contra del TLC, progresivamente, la demanda salarial se ubicó en el centro de las protestas del magisterio. El 29 de julio, al finalizar una movilización nacional con esa reivindicación, los docentes se reunieron con la Comisión de Educación del Congreso. Denunciaron la falta de disposición al diálogo del Ministerio de Educación y pidieron la renuncia de la ministra de educación, la reforma del sistema de educación nacional y el control de precios, para evitar la desvalorización salarial.

En septiembre los docentes paralizaron sus actividades por 24 horas y se volvieron a movilizar, exigiendo incremento del presupuesto educativo, reajuste al salario básico, fin a las contrataciones de Instituciones de Servicios Educativos (ISES) – que fomentan la privatización –, capacitación no obligatoria y de acuerdo con las necesidades de los maestros de cada región, aumento en la asignación por alimentación escolar, aumento salarial para los docentes por contrato, diálogo educativo con participación del magisterio nacional y participación como mediadores del cardenal Rodolfo Quezada Toruño y del procurador de los Derechos Humanos.

La política gubernamental fue, ya a comienzos de septiembre, ofrecer una bonificación anual no universal, medida alejada de la recomposición salarial que demandaban los maestros. Las partes continuaron enfrentadas y se produjeron, hacia fines del mismo mes, nuevas medidas de fuerza, llegando inclusive a la ocupación por algunas horas de los edificios de las Direcciones Departamentales de Educación, como fue reportado en Jutiapa, Huehuetenango, Chiquimula, Santa Rosa, Retalhuleu, San Marcos, Quetzaltenango, Quiché y Alta Verapaz.

Honduras

El 1 de mayo las protestas por los aumentos en el costo de vida marcaron las movilizaciones con las que a lo largo del país las organizaciones sindicales, políticas y populares recordaron el día internacional de los trabajadores. La movilización en la capital, Tegucigalpa, fue convocada unitariamente por las tres centrales sindicales y el Bloque Popular, frente integrado por organizaciones docentes. Los puntos políticos planteados por los manifestantes fueron: oposición a los Tratados de Libre Comercio, protección de los recursos naturales del país, fin del saqueo y explotación de las mayorías populares, mayor respeto a los derechos laborales en las maquilas, solución de los altos costos de los carburantes y encontrar solución para el problema del desempleo. Exigieron también la destitución del Ministro de Trabajo y el Secretario de Industria y Comercio y apoyaron la Alternativa Bolivariana para las Américas, ALBA, como oposición al Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA).

Poco después y ante el incumplimiento por parte del gobierno de los acuerdos suscritos luego de la larga huelga del 2004, el Colegio de Profesores de Educación Media de Honduras (COPEMH) llamó a sus bases a movilizarse. El 3 de junio en tres

departamentos los docentes comenzaron paralizaciones, y sobre esta base, el magisterio hondureño llevó adelante unificadamente (convocado por el Colegio Profesional Superación Magisterial de Honduras, el Primer Colegio Profesional Hondureño de Maestros, el Colegio Profesional Unión Magisterial, el Colegio de Profesores de Educación Media de Honduras y COPEDAGOGOS) un paro nacional por 48 horas el 15 de junio esperando una respuesta positiva a sus demandas por parte del Ministro de Educación y Finanzas. Concretamente, los docentes exigieron el respeto de los acuerdos firmados luego de la huelga del 2004 respecto al pago de los colaterales y los quinquenios, y la remoción de algunos directores regionales denunciados por irregularidades en sus gestiones. Aunque se trataba de puntos contenidos en el acuerdo del 2004, los pagos de colaterales no se habían realizado y las comisiones para discutir puestos y salarios no se habían constituido. El mismo 15 de junio por la noche los representantes gremiales se reunieron con autoridades gubernamentales, quienes garantizaron que hasta el 20 de junio se pagarían los quinquenios y se cancelarían las calificaciones académicas. De conjunto, el compromiso supuso que 1) la calificación académica se pagaría en su totalidad en junio 2) el pago retroactivo de quinquenios y calificación académica se haría a través de una planilla complementaria, la cual sería cancelada en el mes de junio y 3) la deuda sería cancelada en su totalidad en junio.

Sin embargo, la tensión no disminuyó por mucho tiempo. A finales de julio, denunciando dilaciones gubernamentales, el magisterio realizó una paralización nacional de 24 horas con asambleas informativas a lo largo del país, seguida por manifestaciones al día siguiente.

En septiembre, los taxistas protagonizaron las protestas contra el aumento de la gasolina, de la que participaron las organizaciones docentes, que paralizaron la capital hondureña. La medida de presión fue exitosa y el Congreso rebajó en un 9,8 % el precio de la gasolina.

México

Las principales protestas docentes en el 2005 tuvieron por sujeto al magisterio de Educación básica organizado en el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) y se desarrollaron en cuatro escenarios claramente diferenciados. En primer lugar, los conflictos a escala estadual, muchas veces –pero no siempre- impulsados por secciones opositoras a la conducción nacional del SNTE. Podemos enumerar: cuatro días de huelga en Tabasco exigiendo la renuncia del Secretario de Educación del Estado (abril), veinte días de bloqueo de las instalaciones de la Secretaría de Educación en Yucatán reclamando la retabulación del magisterio en noventa y un municipios (lo que significa un aumento en el salario de bolsillo) (mayo), once días de paro con diferentes reivindicaciones en Michoacán (mayo), y nuevas protestas ante el incumplimiento de los acuerdos entonces alcanzados en septiembre, con la toma por ocho días de la Secretaría de Educación del Estado, cinco días de paro y movilizaciones en Morelos en solidaridad con las protestas de los jubilados docentes (noviembre), cuatro días de paro y bloqueos de aeropuertos, industrias y carreteras exigiendo el pago de aguinaldos al gobierno de Oaxaca (diciembre). De éstos, el más importante fue el llevado a cabo en Chiapas, cuando el 2 de mayo los maestros iniciaron una huelga en demanda de mayores recursos para la educación y la liberación de cuatro maestros detenidos por el gobierno. El gobierno respondió con firmeza y despidió a doscientos maestros en huelga. Los huelguistas se movilaron a la ciudad de México y finalmente la fortaleza del

magisterio y la intervención de las autoridades federales lograron que se revean algunos puntos que hasta entonces habían quedado fuera de las negociaciones: los presos, la fusión de los servicios educativos federales y estatales y la cancelación de los recursos del fondo para el retiro que eran entregados al sindicato. No hubo acuerdo, entre otros puntos, sobre los recursos destinados al área educativa y la rescisión de los contratos como represalia a los maestros huelguistas.

En segundo lugar, y como todos los años, la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) se movilizó nacionalmente al Distrito Federal días antes del 15 de mayo, el Día del Maestro. Tradicionalmente, en esa fecha se anuncia el acuerdo salarial negociado entre el sindicato nacional de maestros y el gobierno. Mientras el presidente Fox participaba de un acto en Monterrey a propósito del Día del Maestro, docentes de la CNTE se movilizaron nuevamente en el Distrito Federal. Elba Esther Gordillo y Rafael Ochoa, Presidente y Secretario General del SNTE, participaron del acto oficial. La CNTE exigió al gobierno federal la instalación de una mesa única de negociación. Ante la negativa, el viernes 20 el magisterio autodenominado "democrático" volvió a movilizarse e impulsó un paro nacional. Los docentes de la CNTE rechazaron las negociaciones entre el gobierno y el SNTE, por el cual se otorgó a los docentes una recomposición del 7%: un 4.3% directo al salario, 1.2% por concepto de retabulación y 1.5% en prestaciones. La CNTE volvió a parar el 1 de septiembre por la defensa de la educación pública, las jubilaciones y los salarios. El 27 del mismo mes el Frente Sindical Campesino Indígena Social y Popular, organización creada a comienzos del 2005 de la que participa la CNTE, llevó adelante una movilización nacional rechazando la reforma al Instituto de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores del Estado.

En tercer lugar, y esta vez atípicamente, registramos manifestaciones de secciones del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) que deben entenderse en el contexto de la intensa confrontación entre Roberto Madrazo (ex líder del Partido Revolucionario Institucional) y Elba Esther Gordillo (quien secundaba a Madrazo en el partido). Ante la visita de Madrazo a diferentes estados los docentes organizaron caravanas de autos y manifestaciones de rechazo en Guanajuato (septiembre), Nayarit (octubre), Hidalgo (octubre), Tabasco (noviembre) y Durango (noviembre).

Finalmente, se desarrolló una importante huelga nacional de tres días en el Colegio de Bachilleres, una institución descentralizada del Estado con más de cincuenta mil trabajadores. Éstos fueron al paro exigiendo que sea cumplido el Programa de Nivelación Salarial aprobado por la Cámara de Diputados en diciembre del 2004. El 15 de noviembre el Sindicato aceptó, luego de realizar un plebiscito en todo el país, la propuesta de recomposición salarial del 3,95 %.

Nicaragua

Continuando la efervescencia gremial del 2004, y en una ruptura con los años anteriores, el 2005 comenzó con una huelga del magisterio nicaragüense que se extendió por treinta y dos días. La Confederación General de Trabajadores de la Educación Nicaragüense- Asociación Nacional de Educadores de Nicaragua (CGTEN-ANDEN) había entregado el pliego de reivindicaciones al gobierno el 13 de diciembre del 2004. Entre los principales reclamos se encontraba el pase al salario básico de un bono de 706 córdobas mensuales. Como las negociaciones no avanzaron, el sindicato

llamó a una huelga martes 18 de enero. Ése día los docentes volvían a los establecimientos para preparar el inicio de clases el lunes 31 de enero.

La huelga no comenzó con fuerza, muchos docentes se presentaron en las escuelas. El Ministerio, por su parte, anunció que tomaría medidas contra los huelguistas pero citó a veintitrés sindicatos del sector para negociar. Sin embargo, con los días, la huelga se hizo de masas y las clases finalmente no comenzaron. La Federación de Estudiantes de Secundaria (FES) apoyó la medida del magisterio y el 8 de febrero acompañó la masiva "Marcha por la educación" impulsada por las confederaciones docentes, que reunió miles de personas. En esa fecha, el Poder Judicial ató las manos a los Ministerios de Educación y del Trabajo, al suspender cualquier posibilidad de que la huelga fuera declarada ilegal – era a lo que apostaba el gobierno, para poder despedir docentes. También el Consejo Nacional de Universidades (CNU), la Unión Nacional de Estudiantes de Nicaragua (UNEN) y la comunidad universitaria en general respaldaron al magisterio y se pusieron a disposición de la lucha.

Ante la presión, el 18 de abril el gobierno aceptó incorporar el bono de 706 córdobas al salario básico a partir de diciembre. Junto al de Educación, el Ministro de Hacienda rubricó los acuerdos por parte del ejecutivo. De todos modos, el compromiso dependía, en parte, de medidas legislativas. El acuerdo firmado con las organizaciones docentes supuso también que no habría represalias y los docentes, por su parte, se comprometieron a reponer los 19 días de clase perdidos.

En el segundo semestre del año volvieron a llevarse a cabo medidas de fuerza, esta vez de menor profundidad. En esta línea se encuentra la paralización nacional de 48 horas del 23 de septiembre, demandando un reajuste salarial del 30 por ciento y el incremento del presupuesto educativo, así como la contratación de dos mil quinientos docentes, con el objeto de atender la matrícula prevista para el 2006. Las presiones continuaron el 14 de octubre, con una marcha junto a los trabajadores de la salud con demandas presupuestarias para los respectivos sectores.

Panamá

Desde el 2002 el programa de reformas de la Caja del Seguro Social se ha convertido en uno de los núcleos de la conflictividad social en Panamá. Las organizaciones docentes, junto al sindicato de los obreros de la construcción, la Coordinadora de Unidad Sindical, la Asociación de Empleados de la Caja del Seguro Social y otras organizaciones, constituyeron el Frente Nacional por la Defensa de la Seguridad Social (FRENADESSO) que convocó en los últimos años a paros generales y movilizaciones en defensa de la Caja del Seguro Social.

En el 2005, la situación llegó a su límite cuando el 19 de mayo el gobierno presentó al Congreso el proyecto de reforma que fijaba la edad jubilatoria en 62 años para las mujeres y 65 para los hombres (en lugar de 57 y 62 respectivamente) y aumentaba la cantidad y monto de las cuotas. Dos días después, el FRENADESSO resolvió decretar la huelga nacional indefinida cuando las reformas que modifican la Ley Orgánica de la Caja de Seguro Social llegasen a segundo debate en la Asamblea Nacional. El 26 de mayo fue iniciado el segundo debate y, simultáneamente, decenas de organizaciones gremiales organizadas en el FRENADESSO comenzaron, con una manifestación, la huelga por tiempo indeterminado.

Si bien en otros gremios el apoyo fue dividido, alrededor de quince asociaciones docentes se sumaron inmediatamente a la huelga, de la que también participaron los profesores universitarios. Junto a los trabajadores de la construcción, fueron uno de los principales pilares del movimiento. Movilizaciones con enfrentamientos, bloqueos de caminos y detenidos se sucedieron durante todo el conflicto. De las protestas fueron parte estudiantes y partidos de la oposición política.

El sábado 25 de junio el presidente Martín Torrijos anunció un proyecto para suspender por noventa días la reforma y a partir del lunes siguiente diferentes sectores levantaron las medidas de fuerza. Primero lo hicieron los del sindicato de trabajadores de la construcción, el martes abrió sus puertas la Universidad de Panamá y el miércoles 29 los docentes no universitarios volvieron a clases. El FRENADASSO manifestó que defendería, en la mesa de diálogo, su propuesta y continuaría luchando contra las reformas impulsadas por Torrijos. En el acuerdo de fin de huelga, con los docentes se estableció un calendario escolar que recuperaría los días de clases perdido y el Ministerio de Educación se comprometió a no tomar represalias con los huelguistas.

El FRENADASSO se reconstituyó en octubre como Frente Nacional por la Defensa de los Derechos Económicos y Sociales (FRENADESO). Un mes después las negociaciones fracasaron y el Frente se retiró de la mesa de diálogo, denunció la ley impulsada por el gobierno y llevó adelante una manifestación en la capital panameña. Sin recobrar la movilización la fuerza de mayo/junio, el 20 diciembre fueron aprobados por los diputados los artículos más rechazados de la reforma y, el 27, el presidente Martín Torrijos sancionó finalmente la ley que modificó el régimen jurídico de la Caja del Seguro Social y estableció un sistema mixto que introduce el régimen de capitalización individual.

Perú

Como en otros países involucrados en las negociaciones de libre comercio con Estados Unidos, Perú vio al magisterio nacional nuclearse tras la principal central obrera en las movilizaciones y paros convocados para rechazar las políticas de libre comercio. En el caso peruano, éste fue el objeto de la huelga general del 14 de julio, exactamente un año después de una convocatoria realizada con igual propósito. Los manifestantes exigieron también una nueva Ley General de Trabajo y rechazaron la privatización de empresas públicas. Se manifestaron contra el neoliberalismo y la corrupción y por la convocatoria a una asamblea constituyente.

El Sindicato Unitario de los Trabajadores en la Educación del Perú (SUTEP) mantuvo con el gobierno, en el 2005, algunos conflictos que motivaron protestas parciales – como la movilización del 3 de junio pidiendo el aumento del presupuesto educativo y el pago de los profesores contratados. Pese a esta situación relativamente calma, el año acabó con amenazas de medidas de fuerza por tiempo indeterminado para el inicio del ciclo lectivo 2006.

Fue la docencia universitaria la que estuvo en el centro de las protestas educativas en el 2005. El 15 de junio, los profesores de las universidades públicas paralizaron por tres días sus actividades y se movilizaron reclamando la homologación de sus haberes, conforme lo establecido en la ley 23.733, que establece la homologación de sus sueldos con los de los magistrados del Poder Judicial. La federación advirtió que si la demanda no era satisfecha convocaría a un paro por tiempo indeterminado y, efectivamente, el 4

de julio la Federación Nacional de Docentes Universitarios del Perú (FENDUP) convocó a la huelga nacional. El presidente de la Asamblea Nacional de Rectores (ANR) calificó como justa la medida de fuerza.

Ante la falta de atención a sus demandas, la FENDUP realizó una movilización el 13 de julio y ratificó la huelga. Los docentes de la Universidad Daniel Alcides Carrión llegaron a tomar las instalaciones del gobierno regional y retener al presidente regional y a cuatro consejeros. La no resolución del conflicto – pese a las reuniones con el gobierno – motivó a los profesores a radicalizar las medidas de presión, con una masiva marcha universitaria el 18 de agosto. Los estudiantes participaron de la movilización y los rectores acompañaron a los profesores en la reunión del mismo 18 con autoridades de la cartera económica, pero aún así no hubo compromisos gubernamentales concretos.

Recién el 24 de agosto, el presidente Toledo anunció la homologación progresiva de los salarios y comprometió un desembolso importante de recursos para el mismo 2005. Los docentes saludaron esta declaración, pero exigieron más claridad respecto de los porcentajes de los próximos años. La idea de la Asamblea de Rectores era una homologación del 10% en el 2005 y del 30% durante los próximos tres años –superior al compromiso del gobierno. El aumento decretado fue menor al esperado y los docentes ratificaron el paro, culpando al Ministro de Economía por la intransigencia oficial. Días después, objetaron que lo realizado había sido un aumento, y no el inicio de la homologación.

Finalmente, el 20 de septiembre se firmó el decreto por el cual se creó una comisión técnica para definir los plazos de la nivelación de sueldos, postergando una de las discusiones más difíciles. Sobre esa base se suspendió la huelga.

Sin embargo, el conflicto no se resolvió. El 20 de octubre, la FENDUP se movilizó reclamando la presentación del programa de homologación de sus sueldos logrado luego de la larga huelga y anunció que reiniciaría la huelga indefinida el 10 de noviembre de no haber avances. Efectivamente, el 15 de noviembre retomaron la medida de fuerza. El presidente de la Asamblea Nacional de Rectores anunció un cronograma que permitiría a los docentes equiparar sus salarios con los de los magistrados del Poder Judicial en tres años y que en diciembre darían a la Federación el cronograma. La huelga fue ratificada hasta la formalización de la propuesta. El conflicto se destrabó cuando el 21 de diciembre el presidente Toledo firmó el decreto que estableció el programa de homologación para los docentes nombrados en las categorías Principal, Asociado y Auxiliar, con dedicación exclusiva, tiempo completo o parcial.

Paraguay

En junio, la Federación de Educadores del Paraguay (FEP) y la Unión Nacional de Educadores (UNE), dos de las principales organizaciones docentes de Paraguay, realizaron una huelga por tiempo indeterminado en medio de las negociaciones salariales con el gobierno, para que éste aumentase la oferta salarial. La Organización de Trabajadores de la Educación del Paraguay (OTEP) había anunciado la posibilidad de sumarse, pero finalmente no adhirió a la medida.

Una vez comenzada la huelga, el miércoles 15, el Ministerio anunció que en caso de continuar hasta el viernes, se descontarían los días de paro y se pediría un amparo constitucional para preservar el derecho a clases de los estudiantes y la calificación de la huelga (una medida legal necesaria para que el gobierno pueda aplicar represalias). Ese

mismo día, mil docentes se concentraron en la Plaza Uruguaya. En el interior del país la adhesión fue importante.

Finalmente, el viernes 17 se llegó a un acuerdo con el que terminó la huelga. Éste supuso un desembolso por parte del ejecutivo de 21.199 millones de guaraníes a partir de noviembre de 2005; un 50 % para el sector docente de los aumentos salariales que serían incluidos en el presupuesto del 2006; el compromiso de seguir participando en mesas de diálogo para implementar la pirámide salarial y los beneficios sociales y la no aplicación de medidas administrativas o judiciales por los días no trabajados.

Poco después, pero esta vez como parte de la lucha social contra las privatizaciones, los docentes organizados en la Organización de Trabajadores de la Educación de Paraguay (OTEP) convocaron a dos días de huelga y participaron de las movilizaciones impulsadas por el Frente Nacional de Lucha por la Soberanía y la Vida (FSV) contra la privatización de las empresas públicas. El FSV agrupa obreros, estudiantes, campesinos, mujeres e indígenas.

La Cámara de Senadores había dado media sanción a la ley que permitía la privatización de las empresas públicas en mayo (eléctrica, petrolera, cementera y de telecomunicaciones) y en junio el proyecto de ley llegó a la Cámara de Diputados. La OTEP se sumó a las protestas, participando de las manifestaciones y bloqueos de caminos. La huelga docente fue más fuerte en los lugares con gran presencia campesina, como Caaguazú, San Pedro, Itapúa y Canindeyú. Ante las presiones, el 30 la Cámara de Diputados rechazó el proyecto de ley enviado por el Senado.

En septiembre, octubre y diciembre nuevas medidas de protesta docente, convocadas separadamente por la FEP/UNE y la OTEP, se llevaron a cabo exigiendo mejoras laborales, el cumplimiento del Estatuto Docente, el pago en fecha, el apoyo a la educación pública y un aumento presupuestario para el área educativa en el 2006.

El Salvador

El Salvador es el país en el que menos protestas del magisterio de educación básica registramos en los últimos años. En el 2005, apenas identificamos la movilización del 30 de abril impulsada por Bases Magisteriales, exigiendo una recomposición salarial del 40% sobre el sueldo básico, un aguinaldo del 100% y una bonificación de \$300 dólares anuales. Bases Magisteriales rechazó la negociación llevada adelante por ANDES 21 de Junio, la principal entidad del sector.

Las principales protestas en el 2005 fueron llevadas adelante por los profesores de la Universidad de El Salvador. En marzo, sostuvieron veinte días de huelga reclamando un aumento salarial de \$400. En las reuniones entre una comisión compuesta por docentes, estudiantes y trabajadores de la universidad y las autoridades de la casa de estudios no se llegó a ningún acuerdo hasta el primer fin de semana de abril: el lunes 4 de abril se reanudaron las clases. Los docentes se comprometieron a ampliar el ciclo lectivo para recuperar los días de clase perdidos.

En noviembre, un sector de docentes universitarios se sumó al Movimiento Amplio de la Universidad de El Salvador (MAUES), organismo principalmente estudiantil, que tomó el 10 de noviembre el campus de la Universidad en rechazo a un crédito de 25 millones de dólares que el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) daría a la casa de estudios, con el argumento de que promovía la privatización de la Universidad. Recién el sábado 19

las autoridades universitarias lograron negociar con el MAUES y descomprimir el conflicto, para reiniciar las clases el 21 de noviembre. Acordaron no tomar represalias contra los manifestantes, discutir el controvertido crédito – que las autoridades esperaban firmar en marzo - dentro de la Universidad y hacer una consulta sobre su conveniencia a la comunidad universitaria.

Uruguay

El 2005 fue el primer año de gobierno de Tabaré Vázquez. Su elección a fines del 2004 significó el fin del bipartidismo en Uruguay y una nueva situación para el sindicalismo uruguayo, total o parcialmente identificado con el proyecto de centro izquierda encarnado por Tabaré.

Si bien algunos sindicatos llevaron adelante protestas sectoriales, en la docencia sólo registramos la paralización, en junio, de los docentes de los colegios secundarios de Montevideo nucleados en la Asociación de Docentes de Enseñanza Secundaria (ADES). La ADES es la principal entidad de la Federación Nacional de Profesores de Enseñanza Secundaria (FENAPES). La medida de fuerza tuvo por objeto rechazar la pauta salarial presentada por el Poder Ejecutivo para los Consejos de Salarios. Otras organizaciones docentes también rechazaron la pauta, aunque no llevaron adelante medidas de presión.

Días después, el 30 de junio, se llevó a cabo la primera medida de fuerza unitaria del movimiento obrero desde que asumiera a la primera magistratura Tabaré Vázquez. Los trabajadores del Plenario Intersindical de Trabajadores- Convención Nacional de Trabajadores (PIT-CNT) realizaron una huelga con movilización hasta la Cámara de Comercio. El objeto de la paralización fue fortalecer al movimiento sindical frente a la patronal uruguaya en un momento de tensión y negociaciones entre ambos sectores y el gobierno. Los docentes de la Federación Nacional de Profesores (FENAPES) y de la Asociación de Funcionarios de la Universidad del Trabajo de Uruguay (AFUTU) participaron de la medida.

Venezuela

Durante el 2005 registramos pocas protestas docentes en Venezuela, en la educación básica, a escala nacional. Una fue impulsada unitariamente por las federaciones del sector, rechazando el incumplimiento del contrato colectivo y exigiendo un aumento salarial (en noviembre); la otra fue una movilización de la Federación Nacional de Trabajadores de la Educación de Venezuela (FENATEV) contra el proyecto de Ley Orgánica de Educación (PLOE) impulsado por el ejecutivo y exigiendo aumento salarial (en julio). En ambas ocasiones, fundamentaron el pedido de recomposición salarial en el incremento recibido por los militares.

En los estados registramos paralizaciones en Lara, exigiendo del gobierno la firma del nuevo Contrato Colectivo y el pago de los cestatickets (abril), en Zulia, rechazando la recomposición salarial del 5% ofrecida por el gobierno (mayo), en Nueva Esparta, exigiendo también la firma del nuevo Contrato Colectivo (mayo), nuevamente en Lara, demandando la destitución de los directivos del Instituto de Previsión y Asistencia Social para el Personal del Ministerio de Educación (noviembre), y nuevamente en Zulia,

donde docentes interinos protestaron por la dilación en los pagos de bonificaciones y salarios (diciembre).

La Federación de Profesores Universitarios de Venezuela (FAPUV), por su parte, sí implementó un plan de lucha nacional. Este comenzó con un paro activo por 24 horas el 13 de abril, otro por 48 horas el 26 del mismo mes y nuevamente otro por 48 horas, el 3 de mayo. Los profesores reclamaron al gobierno nacional los montos que adeudaba al sector universitario correspondientes a los años 2002 y 2003, la firma de las normas de homologación para el bienio 2004/2005 – que permitirían un reajuste salarial –, la democratización de las universidades experimentales y el respeto de la autonomía universitaria. Esta última demanda se vinculaba a un controvertido proyecto de Ley impulsado por el ejecutivo nacional y calificado por las universidades, donde tiene importante peso la oposición política, como un ataque a la autonomía universitaria.